

EL INFORME DE JUBA II SOBRE LAS *FORTUNATAE INSULAE* (PLINIO EL VIEJO, *HN*, VI, 202-205)

Alicia M^a. García García
Universidad de La Laguna

RESUMEN

El propósito de este artículo es el análisis del informe realizado por el monarca mauritano Juba II, quien en los albores de la Era envió una expedición de índole político-científica a las Islas Canarias, o Islas Afortunadas, como él las denominó, y cuyos resultados consignó en el tratado *Sobre Libia* (6 d.C.). Esta información fue recogida décadas más tarde por el naturalista romano Plinio el Viejo, única fuente de transmisión de este texto fundamental para la primera historia de Canarias.

PALABRAS CLAVE: Juba II, Islas Canarias (*Fortunatae Insulae*), Plinio el Viejo, Historia Natural, Navegación en la Antigüedad.

ABSTRACT

«Juba's II report about the *Insulae Fortunatae* (Pliny the Elder, *HN*, VI, 202-205)». The intention of this article is the analysis of the report realized by the Mauritanian King Juba II, who in the whiteness of the Age sent an expedition of political —scientific nature to the Canary Islands, or *Fortunatae Insulae*, as he called them, and whose results he recorded in the treaty *On Lybia* (6 A.D.). This information was collected decades later by the Roman naturalist Pliny the Elder, the only source of transmission of this fundamental text for the first history of Canaries.

KEY WORDS: Juba II, Canary Islands (*Fortunatae Insulae*), Pliny the Elder, Natural History, Navigation in Antiquity.

BREVE BIOGRAFÍA DE JUBA II

Juba II de Mauritania vino al mundo el 52 a.C. en el seno de la familia imperial nómada, desaparecida en el contexto de las guerras civiles entre Pompeyo y César (McDermott, 1969: 287). Desde este momento el destino del joven príncipe se verá ligado a los designios de este último y de su heredero Octavio, quienes le forjarán un brillante futuro en África como rey amigo y aliado de Roma y donde se le asignará el 25 a.C., junto con las insignias de su reino, el gobierno de la Mauritania que Octavio había asegurado después de la muerte de Boco II, el año 33 a.C., inclu-



1. Busto diademado de Juba II. Museo Arqueológico de Rabat.

yéndolo en la esfera administrativa romana. Así, el nuevo rey sería el encargado de velar por la paz de esta provincia que estaba destinada a funcionar como estado tapón frente a las fluctuaciones promovidas por los gétulos rebeldes (Desanges, 1964: 33-47)¹.

CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO DE LA EXPEDICIÓN DE JUBA II A LAS *FORTUNATAE INSULAE*

Juba II fue un auténtico rey vasallo de Roma, al más puro estilo helenístico, y como tal fue honrado como patrono y duovir quinquenal en dos de los principales centros comerciales de la Península Ibérica, Cádiz y Cartagena (Avieno, *Ora*, vv. 257-283), lo cual evidenciaba las buenas e intensas relaciones comerciales mantenidas por los hispanorromanos en el área atlántica meridional en esta época. Es en

¹ J. Desanges ofrece otras informaciones de relieve en torno a las posesiones de Juba II, tales como la polémica entablada a partir de los textos de Floro II, 31 y Dión Casio, *IV*, 28, 3-4 sobre si los gétulos estaban sometidos o no a su autoridad real. Se muestra escéptico a la hora de considerar que Augusto pudiese haber encomendado a Juba la misión de controlar las tribus situadas al sur de la provincia romana donde no había un límite definido y concluye con que los datos aportados por Estrabón, *XVII*, 3, 7 sobre los confines del reino mauritano eran desacertados, puesto que este rey no heredó ni *Cirta* ni la *Provincia nova*, unidas en derecho a partir del 27 a.C. al *Africa vetus*. Estos datos, a nuestro juicio, contradicen la referencia de Estrabón y la información apuntada por Dión Casio, 15, 6, donde se recalca la recompensa territorial a cambio del reino paterno, pues las líneas aquí comentadas puntualizan la noticia y precisan que se trataba de una parte de la Getulia: (τῆ τε Γαιτουλίας τινά) y las posesiones de Boco II y Bogud.



2. El arco del triunfo de Volubilis.

este contexto donde debemos analizar las principales finalidades de la expedición de Juba II, ya que, por un lado, mantenía en la zona intereses comerciales e industriales tan poderosos como la célebre *purpura gaetulica*². Por otro lado, es evidente que el mauritano estaba obligado a realizar este tipo de actividades encargadas de velar, entre otras cosas, por los intereses de Roma, ya que su condición de príncipe vasallo le obligaba a «asegurar» en su reino la libre circulación de los inmigrados romanos o itálicos y favorecer su instalación y el florecimiento de sus actividades comerciales³. En tercer lugar, como rey vasallo, además de «rey-científico», había recibido de Roma la encomienda de determinar la posición de esas islas que suponían el confín más occidental del Imperio, tarea, por otra parte, nada novedosa para Juba, puesto que en el año 4 a.C. Augusto ya le había encargado la elaboración de un tratado sobre Asiria (*Assyriakā*), con motivo de la campaña pártica que iba a emprender su hijo Cayo César⁴. Además de ello, la definición geográfica de los

² No estamos de acuerdo con la tesis mantenida por Valerio Manfredi, 1998: 58, cuando considera que Juba II vio en las islas la posibilidad de aprovechamiento económico de la tintura roja de *orcina* del *Dracaena drago* y de otros recursos, los cuales pudo haber conocido el mauritano durante el período de su educación romana.

³ Por ello resulta perfectamente normal que las monedas de plata y de bronce acuñadas por Juba II o su hijo Ptolomeo se adecuen a los patrones romanos y que, por otra parte, sean tan abundantes en esta zona los bronces acuñados en Hispania.

⁴ Tal vez estos datos sirvan de argumento a quienes sostienen que quizá en su reconocimiento de la costa atlántica africana pudo estar apoyado por la flota romana con el objetivo de completar los datos del informe de Polibio.

confines occidentales de la ecúmene era esperable en un momento en que Augusto ponía en marcha numerosas e importantes exploraciones hacia las áreas más periféricas del Imperio, quizá con la intención de conseguir un conjunto de conocimientos estables incluso desde el punto de vista geográfico y cosmográfico. El caso es que tras la expedición de Juba II las Canarias entendidas como Islas Afortunadas (*Fortunatae Insulae*), se convirtieron en el punto occidental extremo del orbe antiguo, de lo que se valió Ptolomeo, un siglo después, para hacer de ellas el punto de referencia para el primer meridiano.

Pero volviendo a las fuentes de que disponemos, nada parece evidenciar que la expedición de Juba llegase a tener consecuencias comerciales y que no se tratase de un hecho aislado, por lo que, si existió una explotación posterior de las sustancias para el teñido de la púrpura, debieron de efectuarla los marinos de Lixus y Mogador, ya que después de la descripción de Juba, extractada por Plinio, no hay más relaciones que permitan suponer sucesivas visitas de los mauritanos a estas latitudes.

APORTACIÓN DE ESTACIO SEBOSO AL TEXTO DE PLINIO EL VIEJO

Dejando de lado el fundamental papel de Plinio en la transmisión de nuestro texto, debemos detener nuestra mirada en Estacio Seboso (Kroll, 1929: «*Sebosus*»; Klotz, 1921: «*Sebosus*» y Martínez Hernández, 1998: 1437). Parece que nos hallamos ante un naturalista y viajero romano, posiblemente del siglo I a.C., autor de una obra de corte geográfico donde abundaban innumerables referencias de carácter paradoxográfico. Su conexión con el informe de Juba II parece radicar en la autoría de un *Periplo*, desgraciadamente perdido, en el que partiendo de Cádiz describiría los archipiélagos de la costa atlántica africana, por occidente, y llegando incluso hasta las riberas del Ganges, por oriente.

A pesar de que de su obra sólo hayan sobrevivido algunos fragmentos, debemos felicitarnos por la conservación del que nos transmite Plinio, *HN*, VI, 201, donde se habla de unas islas Hespérides y Gorgonas y de las distancias que las separan entre sí y además, en 202 cita unas islas Afortunadas⁵, subdivididas en dos series de tres y dos islas, y detalla algunos aspectos de su topografía⁶.

El debate acerca de cuáles pueden ser estas cinco islas ha resultado estéril y lo único que puede determinarse con seguridad es que se trata de una de las prime-

⁵ Cita una isla *Iunonia*, distante 750 mil pasos de Cádiz, la misma distancia a la que se hallan *Pluvialia* y *Capraria* de *Iunonia*, pero en dirección al ocaso.

⁶ También es importante su referencia de que *las Afortunadas se encuentran enfrente del costa do izquierdo de Mauretania, en rumbo a la octava hora del sol*. Además dice de *Pluvialia* que no tiene más agua que la de la lluvia; que *Invalle* se llama así por su suelo ondulado y tiene un contorno de 300 mil pasos, donde crecen árboles de ciento cuarenta pies de altura y que *Planasia* se llama así por su aspecto (llano).

ras descripciones geográficas reales de nuestras islas, llamadas «Afortunadas» a partir de Plauto, 250-184 a.C., quien traduce el cliché griego por «*fortunatorum insulas*» (Martínez Hernández, 1996)⁷.

JUBA II Y LAS *FORTUNATAE INSULAE*

Juba II, a quien los intelectuales nómido-púnicos destacaban por la valía de sus obras (de argumento preferentemente etnográfico, zoológico, botánico y anti-quario-mitológico), comienza sus investigaciones en un momento en que en Roma había surgido con vigor la predilección por la *Libya* indígena y salvaje. Es éste el marco de sus conocimientos de las Islas Canarias⁸ que, sin duda, entroncaban con los informes y mapas que navegantes fenicios y cartagineses debieron confeccionar y a los que él pudo acceder gracias a su posición privilegiada y a sus influencias en el mercado de libros en la Antigüedad.

Desde el siglo VII a.C. los fenicios ya se habían establecido en la costa atlántica, al sur de Marruecos, en Mogador (Estrabón, III, 5,5; Veleyo Patérculo, *Hist. Rom.*, I, 2,3) para controlar toda la explotación de la Península Ibérica y de la costa atlántica. Hacia mediados del siglo V a.C., los cartagineses, herederos de los fenicios en la explotación y colonización del Mediterráneo Occidental, organizaron dos grandes expediciones para explorar el Atlántico Norte y Sur a fin de organizar su explotación minera y pesquera respectivamente, y partieron de Cádiz probablemente con técnicos y barcos tartésicos que bien pudieron dejar constancia de sus hallazgos en informes y cartas de navegación. Éste fue el caso del almirante Hanón, encargado de dirigir la expedición a lo largo de la costa africana, y que dejó por escrito una descripción de su controvertida expedición que llegó hasta el Camerún, según unos investigadores y según otros hasta Gabón o hasta Sierra Leona (Tejera Gaspar y Chávez Álvarez, 2006: 35-44).

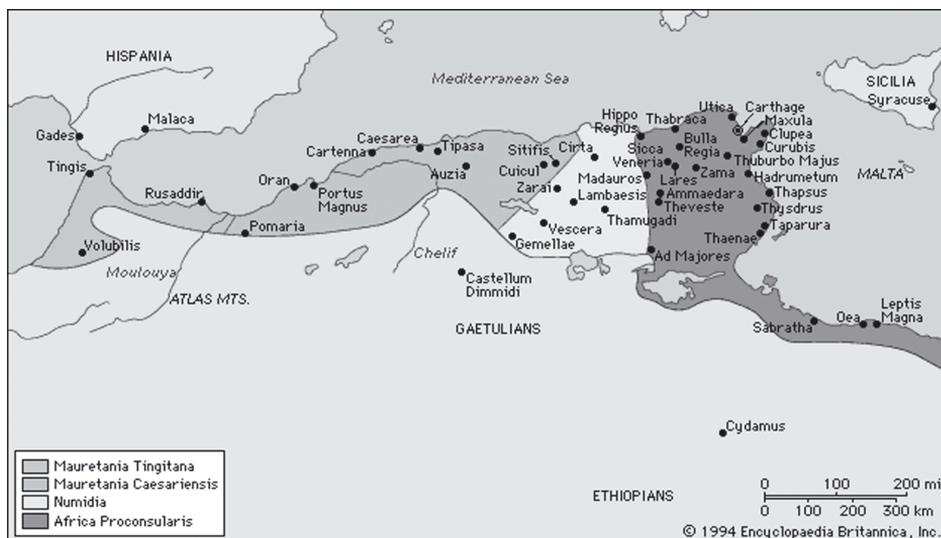
Muchos son los autores que, al analizar las expediciones marineras de Juba II, consideran que los antepasados de los marinos de Lixus no podían navegar hasta Cerné en el río de Oro sin tocar las Islas Canarias⁹, ya que era necesario recalar en

⁷ En una línea contraria a la que estamos manejando en estas páginas se encuentran autores como L.A. García Moreno, 1991: 27-35, para quien las informaciones aportadas por Estacio Seboso no poseen trazos de verosimilitud y no pueden más que circunscribirse a la Literatura paradójica.

⁸ Para el estudio de las Islas Canarias en la Antigüedad resultan esclarecedores, entre otros, los estudios de: Álvarez Delgado, 1945; Amiotti, 1998; Blázquez, 1977; Cabrera Perera, 1988; Cruz Andreotti, 1994; Díaz Tejera, 1988; García y Bellido, 1967 y 1977; Fischer, 1910; Gozalbes Cravioto, 1989 y 1992; Herrera Piqué, 1986; Jáuregui, 1954; Martínez Hernández, 1992a; 1992b; 1993; 1996; Sagazan 1956; Schmitt, 1968; Schulten, 1946 y Segre, 1927.

⁹ La Arqueología hasta el momento presente no ha confirmado con hallazgos la presencia de fenicios o cartagineses ni en Madeira ni en las Islas Canarias; sí, en cambio, en las Azores. Pero, como sostiene Antonio García y Bellido (1967), si los tartesios y los cartagineses navegaron a lo





3. El mapa de los principales enclaves del África romana.

ellas si se trataba de llegar al actual Río de Oro, pues cuando se trataba de remontar el Cabo Bojador costeano el litoral africano, de Norte a Sur, aparecían dificultades insuperables. Pero son varios los textos que corroboran una navegación en la Antigüedad por la costa de las islas atlánticas, como es el caso de Diodoro v, 20, quien habla de un barco gaditano que se adentró en el Atlántico llegando a descubrir una isla de buen clima y del intento de los etruscos de fundar en el mar una colonia. Algo similar se recoge en el Pseudo-Aristóteles, 84, 1 y en Diodoro Sículo, v, 19-20, donde se nos habla de ciertas islas del interior del Atlántico, situadas frente a la costa africana y que resultaban atractivas por la posibilidad de explotar sus riquezas. Pero será Plutarco, *Sert.*, 8 (Delgado Delgado, 1995: 61-74; Gómez Pantoja, 1988: 763-767) el primer autor griego en mencionar las Islas Canarias¹⁰, llamándolas

largo de las costas atlánticas de África, hacia el Sur, bien habrían podido tropezar con el Archipiélago Canario, ya que Fuerteventura sólo dista de Cabo Juby un centenar de kilómetros y, aunque no es visible desde la costa africana, sí lo es desde alta mar. Por otra parte, el Teide, con sus 3.718 metros de altura, puede verse en 180 km a la redonda.

¹⁰ Las Islas de los Bienaventurados se citan por Homero, *Od.*, IV, 563 ss., por Hesíodo, *Op.*, 167 y ss., y por Píndaro, *O.*, II, 68 ss., pero habrá que esperar hasta época helenística para localizarlas en las Islas Canarias. Otros textos interesantes son, por una parte, los de Eudoxo de Cíclico, recogido por Posidonio, quien por el año 100 a.C. habla de una isla incógnita en el Atlántico y cita otras islas: Hesperides, Kerne, Atlantis, Gorgades, Purpurarias, Autololas, Paina, Erytheia, Menouthias y algunas más como las de los *Satyros* y las de los Gorilas. Por otra parte resultan fundamentales, aunque excesivamente fragmentadas y poco claras, las informaciones recogidas en Polibio, Estacio Seboso,

«Islas de los Bienaventurados», *Makáron nêsoi* en griego, a propósito de las informaciones recibidas sobre las Islas Canarias por el general romano Sertorio de la mano de unos marineros gaditanos¹¹.

No obstante, será a partir de finales del siglo III a.C., y al entrar posteriormente Mauritania en su esfera de influencia, cuando los romanos llegaron a la expansión máxima de sus conquistas en el Estrecho de Gibraltar y más allá de las Columnas de Hércules, expansión ya avanzada por los púnicos y que el propio Juba llevará hasta su culmen.

Esta información nos llega de la mano de Plinio, de quien procede, por tradición indirecta, el conjunto más amplio y preciso que de la geografía insular del África noroccidental nos ha llegado, y quien, además, reconoce de forma explícita la vaguedad y falta de seguridad en la localización o en las pruebas de existencia de los lugares citados¹². Por ello, son múltiples los problemas que se suscitan a la hora de conjugar las referencias antiguas con los nombres modernos como es el caso de Plinio y su número concreto de islas, distancias, tamaños, puntos de referencia, flora, fauna, pueblos, etc., que no pueden enmarcarse con seguridad¹³. Informaciones que tampoco serán esclarecidas por Claudio Ptolomeo, que aportará unas distancias geográficas que aplicadas a los mapas modernos en nada se aproximan a la realidad. Sin embargo, debemos agradecer a Plinio el que nos legase la descripción

Xenofonte de Lámpsaco, las obras científicas de Cornelio Nepote y, además, Juba II, cuyos tratados están recogidos, entre otros, por Plinio el Viejo. Estrabón, III, 2, 13 también conoce la ubicación de las *Makaron Nêsoi* en un punto no lejano del extremo occidental de Mauritania, en la parte opuesta de Cádiz, según sus palabras, y explica su nombre a causa de su proximidad a la afortunada Iberia y no por su riqueza y buen clima. No obstante, es escéptico en todo lo demás, como era su proceder habitual con todas las regiones aún mal conocidas en su tiempo. También de época romana es Pomponio Mela, III, 102, mediados del siglo I, quien describió también las Canarias y sus fuentes son desconocidas, aunque parece estar descartado que la descripción pudiera proceder de Juba II. Otras fuentes son Solino, 32, 2; Marciano Capella, VI, 702; Ptolomeo, IV, 6, 14, quien se separa, a primera vista, del grupo de las fuentes latinas que hasta ahora se había analizado y reconoce seis islas Afortunadas: 'Απροσιτρο νήσος, Πλουιταλα νήσος, Καναρια νήσος, 'Ηρας νήσος, Κασπερία νήσος, Πιντουαρία ἢ Κεντουρία νήσος e Isidoro, *Etym.*, XVI, 6, 8.

¹¹ Por los años 82-81 a.C., cuando tras la fuga de la Mauritania volvió de nuevo a la Península, desembarcó por las costas en las que el Guadalquivir desembocaba en el Atlántico y allí se encontró con unos marinos gaditanos que acababan de llegar de una islas del Atlántico, separadas entre sí por un pequeño estrecho y que distaban 10.000 estadios de Libia y eran llamadas de los Bienaventurados, Afortunados en latín. Una información análoga la hallamos en Salustio, *Hist.*, I, 100, pero diverge en cuanto a la que la distancia de 10.000 estadios la cuenta desde la costa gaditana y Plutarco, parece ser, desde África.

¹² Por ejemplo es el caso de Plinio, *HN*, VI, 201: *Las noticias sobre las islas de la Mauritania no son más seguras.*

¹³ Sí parece haber cierta coincidencia en algunos puntos relativos a datos geográficos, botánicos, zoológicos y humanos, salvo en aquellos pasajes susceptibles de interpretaciones fantásticas en exceso, ya que todas las descripciones antiguas coinciden, por lo general, en bastantes trazos con la realidad, pero presentan el inconveniente de resultar demasiado genéricas como para aplicarse con exactitud a una isla concreta.





4. Juba II. Louvre.

más cumplida y detallada del Archipiélago y el nombre actual de Canaria y su etimología¹⁴.

A. Klotz (1906) y D. Detlefsen (1908: 51 y ss.) consideran que éste no conoció directamente las *Λιβυκά*, sino que sus noticias eran de segunda mano, quizá a través del propio Estacio Seboso¹⁵, el cual luego pasaba a reseñar el texto de Juba relativo a las Islas Afortunadas y a ello habría unido los resultados de sus investigaciones personales.

En cuanto a la figura de Juba II, sabemos que organizó las factorías de púrpura en la costa africana de Mogador, probablemente continuando una tradición en esta explotación que procedía de los fenicios y cartagineses. No podemos olvidar que estaba profundamente helenizado¹⁶ y que su vida estuvo consagrada al estudio, lo cual le facilitó el acceso a documentos e informes muy valiosos a este respecto, muchos de los cuales debía acumular en su gran biblioteca de obras griegas y latinas.

¹⁴ Se trata de una falsa etimología como bien apunta Martínez Hernández, 1996: p. 112. El nombre cobró esplendor de la mano de los cronistas de tiempo de la Conquista.

¹⁵ Que se trata de una fuente latina se prueba por el hecho de que los nombres de todas las islas, menos Ombrios, se dan en forma latina, mientras que Plinio no está acostumbrado a traducir los nombres griegos y puesto que en este mismo fragmento se nombra a Seboso, éste debió ser la fuente.

¹⁶ Prueba de ello son los magníficos bronceos hallados en su capital y su obra arquitectónica y literaria. A este respecto resultan esclarecedores los juicios de Plutarco, *Caes.*, 9 y 55; Ateneo, III, 25; Avieno, *Ora*, 280. Además, gozó de gran prestigio en el mundo griego, por lo que los atenienses le elevaron una estatua en las proximidades del Gimnasio de Ptolomeo donde había una biblioteca (Pausanias, I, 17, 2).

Juba II se interesó por la geografía, fruto de lo cual surge su obra principal, *Περὶ Λιβύης*, conocida por el Pseudo-Plutarco y por Ateneo, III, 25 y gracias a la cual surgen las pesquisas relativas a la costa occidental atlántica africana que sacan a nuestras islas de la atmósfera del mito y las circunscriben en un universo geográfico ignoto. En esta obra, de al menos tres libros, compuesta en torno al 6 d.C. con ocasión de los Juegos celebrados por Germánico (Gsell, 1938: 206), recoge su teoría sobre las fuentes del Nilo, información que bien pudo hallar en estos legajos propiedad de sus antecesores y que si él la retomó, a pesar de que quizá estuviera un tanto anticuada, probablemente lo hizo por orgullo de su raza y de su tierra, además de que se apoyaba en el propio Heródoto, II, 33¹⁷.

En este tratado destacan también los pasajes relativos a curiosidades botánicas y zoológicas y episodios mitológicos como las hazañas de Heracles en el Jardín de las Hespérides. En referencia a su conocimiento de las Canarias (Segre, 1927: 72-80), puede conjeturarse que pudo lograrlo a través de las referencias escritas de los cartagineses, lo cual lo movería a organizar una expedición¹⁸ y a corregir las informaciones relativas a su número, coordenadas geográficas y características físicas.

EL TEXTO DE *HISTORIA NATURAL*, VI, 202-205

1. LAS INFORMACIONES DE ESTACIO SEBOSO

A la hora de fijarnos en detalle en cada uno de los aspectos más destacables de la *Naturalis Historia* (*Historia Natural*) VI, 202, debemos señalar que Plinio nos presenta como textos bien diferenciados, por un lado, el de Estacio Seboso y, por otro, el de Juba II de Mauritania. Inicia el relato hablando de las islas Afortunadas para intercalar inmediatamente la ficha extractada de Estacio Seboso e inmediatamente después presentar su sinopsis del informe elaborado por Juba II de Mauritania.

El motivo de la inclusión en nuestro estudio de este fragmento, que no suele tratarse generalmente al estudiar el texto de Plinio el Viejo, obedece a que consideramos, a partir de autores como Alberto Díaz Tejera, 1988: 15, que la ficha que Plinio extractó de las *Lybiká* de Juba comienza desde este punto y que en medio, no sabemos a ciencia cierta por qué, intercala la información de Estacio Seboso que no parece estar del todo completa, bien porque Juba halló la información mutilada o bien porque él mismo sólo extrajo de ella aquellos aspectos que le parecían

¹⁷ Por otro lado, no debemos suponer que pudiera tratarse de una conjetura desechada por sus coetáneos, puesto que gozó de prestigio hasta al menos finales del siglo III d.C., como corrobora Dión Casio, LXXVI, 13, 3-5, quien remite a esta teoría a la que considera un progreso en el conocimiento geográfico.

¹⁸ El hacer una expedición científica a estas tierras era propio de la mentalidad de los soberanos y sabios helenísticos, quienes marcaron en muchos aspectos las pautas de actuación del mauritano.





5. Primitivo poblador de las islas.

más interesantes a la hora de encuadrar los estudios referentes a las Islas de los Afortunados, entre los que destaca, evidentemente, el del monarca mauritano.

La concordancia entre las noticias de Seboso y las de Juba no es fácil y Plinio retoma, como ya apuntamos, la noticia primera de Juba y continúa con la enumeración de las seis islas. Estas tres ideas nos llevan, apoyándonos una vez más en Alberto Díaz Tejera, a considerar que Plinio dio mayor relieve a las informaciones del monarca mauritano, como se deduce de la disposición de la ficha en la que la de Seboso parece un paréntesis a modo de información complementaria.

2. EL INFORME DE JUBA II DE MAURITANIA

Es así como llegamos a la noticia de Juba II de Mauritania que Plinio introduce de la siguiente manera: *de Fortunatis ita inquisivit...*, lo cual nos lleva a cuestionarnos, en primer lugar, si se trata de una geografía de gabinete puesto que el verbo «*inquisivit*»¹⁹ parece tratar de dejar patente que Juba II no visitó las islas en

¹⁹ *Inquiro* (*in-quaero*), por lo que a partir de *quaero*: ‘buscar, indagar’, ‘buscar con cuidado’, se llega a ‘investigar, examinar, estudiar’. En este punto debemos apuntar la existencia de la perífrasis *inquisitum ire*: ‘tomar informes’. Por ello, estamos en desacuerdo con el juicio de Delgado Delgado, 2001, cuando sostiene que no hay fundamento alguno para atribuir al mauritano este periplo atlántico sino que más bien, partiendo de la citada forma verbal, habría que ver en Juba un mero intermediario, un transmisor de la noticia sobre las islas.



persona en un momento en que sus obligaciones gubernamentales²⁰ le impedían asistir a todos sus proyectos de exploraciones científicas. Por otro lado, dado el volumen de material que el soberano manejaba²¹, debía llevar a cabo una laboriosa labor de gabinete que copaba gran parte de su tiempo y que le obligaba en ciertos casos a deponer su curiosidad en expedicionarios a los que encomendaba dicha tarea. Otro pasaje pliniano que parece resultar determinante para negar la presencia del mauritano en estas latitudes se halla líneas más abajo: *...quibus perducti sunt Iubae duo...*, a partir del cual deducimos que él mismo en persona no tomó los perros sino que le fueron llevados.

Otro punto que abre en nosotros la mayor de las dudas, es el de si se trató de una expedición verdadera y, en relación a este aspecto, cómo era el funcionamiento del derecho de la propiedad en Roma. En cuanto a la primera cuestión, no hay motivos para dudar de la veracidad de esta expedición, como además atestiguan las informaciones que más adelante analizaremos y que tienen su evidente correspondencia en la realidad física de las Islas. Por otra parte, aunque éste no sea el momento más oportuno para detenernos en este aspecto, que sin lugar a dudas merece un pormenorizado examen desde la perspectiva de la jurisprudencia, es evidente que estas nuevas tierras descubiertas pasan a enmarcarse en los dominios del monarca mauritano, ya que geográficamente las islas pertenecían a la costa atlántica del actual Marruecos. Mucho más complejo resulta el análisis de la situación jurídica de las tierras que se iban descubriendo, pues no debemos olvidar que el reino de Juba II era una creación artificial ideada por Octavio Augusto, único legitimador del poder del mauritano.

Volviendo al epítome pliniano, tenemos constancia de que están situadas al suroeste: *sub meridiem quoque positas esse prope occasum*. En este punto Mayhoff (1967: apéndice p. 555) apunta que el código E^sp presenta una buena conjetura al desechar el adverbio *quoque*, ya que es evidente que los textos de Juba y Seboso difieren en sus averiguaciones hasta el punto de que con posterioridad Solino (*Coll.*, 32, 2), de una forma algo ampulosa y redundante, dice: *...sub meridie quidem sitas, sed proximas occasui...* Además, de esa orientación se hallan a una distancia de navegación de las Purpurarias (Traidler, 1959) de 625 mil pasos, 920 km, con tal que se navegue hacia el oeste 250 mil pasos, 368 km, y luego durante 375 mil pasos, 552 km, hacia el este, literalmente «se busca el este»²².

²⁰ No olvidemos que este viaje debió hacerse en un momento en que ya las tribus gétulas comenzaban a suponer al monarca un auténtico quebradero de cabeza. Examínense los estudios de M. Bénabou, 1957; J. Desanges, 1957; J.M. Lassere, 1982; H. Pavis D'Escurac, 1982; M. Rachtet, 1970; y R. Syme, 1979.

²¹ Recuérdese el valor ingente que debió poseer su monumental biblioteca, pues este rey era célebre en la antigüedad por su bibliofilia y por su afán desmesurado de adquirir todo tipo de ejemplares, llegando a pagar cifras astronómicas por aquellos más raros y extraordinarios.

²² Distancia una vez más exagerada, ya que la distancia máxima existente entre los puertos de La Palma, la primera en ser visitada, según nos aventuramos a conjeturar, y Puerto del Rosario, el más oriental de las islas, es de 232 millas náuticas 429'2 km *supra occasum*, o sea, hacia el oeste.

De todo este material, debemos destacar que se da la referencia de las *Fortunatae Insulae* partiendo de las Islas Purpurarias, lo cual ha suscitado grandes controversias, ya que un grupo de autores considera que se trata de las Islas de Madera y Porto Santo, mientras que otro grupo más numeroso, a partir de las excavaciones de André Jodin, en la costa africana, opina que son los islotes situados frente a Mogador²³.

El interés de Juba II por los confines occidentales de su reino, repetimos una vez más, fue enorme, pues aparte de situar allí mitos como los ya vistos, en estas latitudes situó sus factorías para la obtención de la púrpura, islotes de donde se exportaba a Roma la tan preciada mercancía ensalzada por poetas como Horacio (*Odas*, II, 181-182) (año 12 a.C.) y, años más tarde, Ovidio, *Fast.*, II, 319. En general, Juba reinaba sobre un territorio rico, ya lo decía Pomponio Mela III, 10, 5: *...rico, fértil, productor de productos en abundancia, de múltiples especies de cereales...*²⁴.

DATOS CLIMATOLÓGICOS, GEOLÓGICOS, ZOOLOGICOS, BOTÁNICOS Y ETNOGRÁFICOS

Una vez finalizada la parte del periplo de Juba II que podríamos catalogar de geografía matemática, se abre la parcela destinada a una geografía mucho más amplia, abarcadora de climatología, geología, zoología, botánica y, finalmente, etnografía.

Así, la primera de las islas se llama *Ombrios*²⁵, y de ella resaltaremos varios aspectos, aunque antes de nada se debería cuestionar su verdadera existencia geográfica. En primer lugar, es la única de las seis islas a la que se da nombre griego, frente a los otros cinco latinos, lo cual llama la atención, pues un espíritu tan erudito como Juba se debería de haber cuidado mucho de estas desviaciones, ¿quizá porque el mauritano, teniendo conocimiento de la información de Seboso, algunos años anterior a él, quiso añadir esta isla a las cinco de las que le informaron sus emisarios?

²³ A. Jodin, 1987: 364-365. Alberto Díaz Tejera, 1988:15-16, parece no estar demasiado de acuerdo en cuanto que el texto dice: *repertas* y sabemos que para los fenicios y cartagineses ya eran conocidas con anterioridad. Apunta, siguiendo a Juan Álvarez Delgado, que las Canarias son las Purpurarias, basándose en el texto de Plutarco, *Sert.*, 8, donde se describe el relato de unos marineros gaditanos llegados del Atlántico que dan cuenta de dos islas llamadas Afortunadas las cuales se hallaban a 10.000 pasos (=1.472 km) de África, mientras que Salustio, por su parte, presenta la hipótesis más aceptada: se trataba de 10.000 pasos pero en referencia a Gades. Esta distancia, a su juicio, parece identificarse más con Canarias que con Madera y Porto Santo. Otro dato que hace a Alberto Díaz Tejera sospechar de que son algunas de las Canarias es que habla de *paucas*, lo cual no tendría sentido si se tratase tan sólo dos islas, por lo que resulta más fiable que pudiera tratarse de Lanzarote y Fuerteventura y los islotes adyacentes.

²⁴ Ello enlaza con el trágico final de su hijo Ptolomeo a manos de Calígula, ávido de acrecentar las maltrechas arcas estatales.

²⁵ En ella: *...nullis aedificiorum vestigiis habere in montibus stagnum arbores similes ferulae, ex quibus aqua exprimitur, e nigris amara, ex candidioribus potui iucunda...*

Sabemos que es una hipótesis aventurada, pero no resulta llamativo que Ptolomeo, en el siglo II d.C., siguiendo el informe de Juba II sitúe en este lugar una isla *Aprositus* o 'Inaccesible'²⁶. En ella no hay otra agua que la de la lluvia, lo cual explica su nombre (Schmidt, 1939), y en cuanto a sus árboles, no está documentado en Canarias ningún árbol de tan extraordinarias cualidades como aquellos semejantes a especies de «férulas», además de que éstos no guardan semejanza alguna con la del ejemplar del texto²⁷, información que Juba, dado su espíritu enciclopédico y la índole de sus obras, debía conocer. Algunos autores han tratado de identificar dicho árbol con el mítico garoé herreño, explicación seguida a pies juntillas por los cronistas de la conquista y posteriores viajeros y naturalistas que en los siglos XVII-XVIII visitaron las islas.

Otro grupo de autores considera que en realidad se trataba, por un lado, del cardón, *euphorbia canariensis*, de color verde oscuro y cuyo látex se usaba entre los aborígenes para embarbascar los charcos que se forman al bajar la mares, narcotizando de esta manera con él los peces para su mejor captura, y, por otro, de la tabaiba dulce, *euphorbia balsamifera*, única euforbiácea que no es tóxica y que ha sido usada tradicionalmente por los pastores de las Islas para apagar las sed mientras permanecían en zonas alejadas de fuentes o en época de sequía. Por todo ello, cabe preguntarnos si no pudo estar esta isla rodeada de una aureola mítica, como parece denotar el relato de la diferente calidad de las aguas que se extraen de los árboles del lugar: un líquido amargo de los negros y un jugo agradable de beber de los de color más blanco, lo cual circunscribe este pasaje más propiamente a la esfera de la paradoxografía o *mirabilia* que centraban su atención en este tipo de temas y que tanto Plinio como Juba II pudieron conocer en este momento.

La otra isla se denomina *Iunonia*²⁸ (Schulten y Dessau, 1918: col. 1.125) y llama la atención, en primer lugar, el hecho de que se trate de un topónimo teóforo y aparezca bajo el nombre latino de la diosa. José Delgado (2001: 30 y ss.) aclara que este tipo de topónimos no es demasiado frecuente en la geografía antigua y que su importancia se debe a que se ubican en puntos muy concretos de costas e islas, asociados a altares, templos o templetos. Tienen la función de ser un punto de referencia para los navegantes y de señalizadores de los lugares de salida y llegada de las travesías marinas atlánticas²⁹, además de proporcionar a los marinos la tranqui-

²⁶ Véase la entrada «*Aprositus*» del profesor M. Martínez Hernández, 1995: 276-277.

²⁷ La férula es una hierba alta de hoja perenne de frutos de alrededor de 1-1'5 cms. Una de las más conocida es la Cañaheja o Julán, nombre científico *Ferula linkii*, que puede llegar a medir hasta 3 metros.

²⁸ Debe su nombre a la diosa romana Juno, asimilación de la Hera griega. Un grupo de autores, como S. Gsell, 1914: 519-520, señala que es curioso que una vez superadas cronológicamente las navegaciones púnicas por los mares situados más allá de las Columnas de Hércules, dos islas, según Estacio Seboso y Juba II, llevaran el nombre de la diosa Juno, quizá consagradas a la Juno fenicia, Astarté.

²⁹ Recuérdese que el informe de Seboso, extractado junto al de Juba II, recoge la distancia [*Iunoniam abesse a Gadibus DCCL (milía) p.*] que separa estas islas de Gades³⁰, enclave mariner de



lidad de hallarse en un punto ya conocido en un mar poco conocido y misterioso hasta ese momento.

En ella se encuentra una *aediculam esse tantum lapide exstructam* ('en ella hay un pequeño templo hecho solamente de piedra'). Virgilio Bejarano (1987:136) presenta la traducción 'hecho con una sola piedra', con la que no estamos de acuerdo, pues el adverbio *tantum* 'solamente' complementa al participio *exstructam* y no al sustantivo en caso ablativo *lapide*, en cuyo caso hubiese aparecido *una lapide*, ya que el adjetivo *unus, a, um* significa 'uno solo, único'. En cuanto a la localización de este templo, hay quienes tratan de situarlo en la Graciosa y lo catalogan de una obra religiosa fenicia o púnica (Manfredi, 1998: 63), y Solino, que había tenido posibilidad de consultar el texto de Juba, nos habla de una *aedes...ignobiliter ad culmen fastigata* ('un pequeño templo que remata torpemente en punta'). Explica que la *aedicula* de la isla Junonia era *...pauxilae aedes ignobiliter ad culmen fastigiatae...* y amplifica la última frase del fragmento de Plinio con una aseveración un tanto despreciativa: *...Perhibent etiam in eam undodo mair bellus; deinde cum monstra illa putredine tabefacta sunt, omnia illic infici tetro odore...*³⁰ Parece, pues, que el edificio observado por los expedicionarios de Juba pudo haber sido un templo, así lo corroboran los términos *aedicula* y *aedes*, o un simple altar, quizá consagrado a Tanit, asimilada a Juno³¹, lo cual, como ya apuntamos anteriormente sirvió para denominar a la isla. A este respecto debemos añadir, una vez más, la interesante hipótesis de Corzo Sánchez (1999: 12 y ss. y 62), quien destaca que los santuarios de esta diosa podían ser elementos naturales y que en Argelia *se realizaba una libación en honor a la Venus Marina ante un templo situado sobre un promontorio rocoso*.

Próxima a ésta hay una isla menor con el mismo nombre: *Iunonia minor* y luego está *Capraria: lacertis grandibus refertam*. Gracias al estudio del profesor Tejera Gaspar (2001: 43-49) comienza a esclarecerse que el nombre de Capraria no guarda relación alguna con estos animales, como se han cansado de repetir los distintos estudiosos de la materia, en parte, tras la lectura de los primeros historiadores de Canarias. Las cabras no son un animal privativo de Fuerteventura, aunque se hayan erigido como icono de la isla, sino que aparecen en gran abundancia en otras como Lanzarote, Gran Canaria, etc.

La explicación, a partir de A. Cioranescu, parece más bien hallarse en el etnónimo *Caprarienses*³², correspondiente a una tribu norteafricana, ubicada con poca exactitud en la *Mauretania Caesariensis*³³. Por otra parte y siguiendo al profesor Tejera Gaspar (2001: 2-3), Viera y Clavijo, a partir de la conjetura de Saumaise

gran importancia en el contexto atlántico y del que Juba II fue magistrado y patrono. Cf. Mangas, 1988: 731-740.

³⁰ La noticia, exagerada quizá por Seboso o por Solino, es confirmada incluso por los historiadores del descubrimiento de América Gonzal D'Oviedo, 1959/1548/9 y Ramusio, 1613.

³¹ Tesis apoyada también por el profesor José Delgado, 2001: 32.

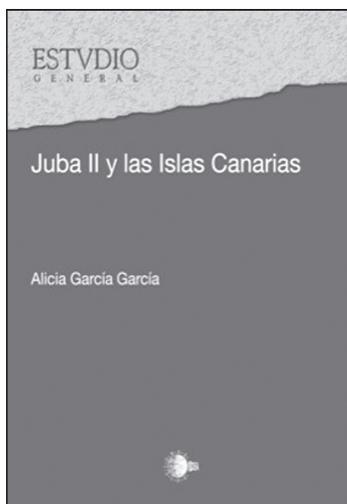
³² Amiano Marcelino (1999); Desanges, 1962: 43 y 49 y 1992: 1756.

³³ La ubicación de esta etnia oscila entre los bordes del Atlas sahariano, más allá del lago Hodna, en la provincia argelina de Constantina, y una zona a 7 millas de Thibilis, Argelia.

y P. Hardouni, apunta que dicho nombre podría ser una corrupción atribuida a Plinio, quien seguramente escribiría *Savrariam* (*sic*), término alusivo al número de lagartos, pero ésta es una hipótesis poco fiable, ya que no parece encontrarse correspondencia en las lecturas de los distintos manuscritos. Siguiendo con el texto pliniano, en caso de realizarse una lectura occidental del periplo de Juba, se podría identificar la *insula Capraria* con El Hierro, por la abundancia de lagartos existentes allí, ya que como señala M^a. de la Cruz Jiménez Gómez (1993: 67), los aborígenes herreños tenían por costumbre comer lagartos. A estos reptiles aludieron también los cronistas normandos en las primeras visiones que se tuvo de la isla a raíz del viaje exploratorio realizado alrededor de los años 1403-1404, como bien refleja *Le Canarien* (1980: texto 64: 61): *...se encuentran lagartos grandes como un gato, pero no hacen ningún daño y no tienen ningún veneno...*, aunque el reciente descubrimiento de lacértidos de gran tamaño en La Gomera, así como otros de características similares en La Palma, resta contundencia a este argumento para la identificación de El Hierro. En conclusión, estas gentes, al igual que los *Canarii*, podrían ser otro pueblo norteafricano asentado en las islas, ¿por libre iniciativa o como fruto de las deportaciones que ya anunció J. Álvarez Delgado (1977: 51-81) de etnias africanas excesivamente belicosas en torno al cambio de era?³⁴ En este punto y en relación a los primitivos habitantes de la islas Canarias, debemos detenernos en un curioso dato aportado por Tomás Marín de Cubas (1993), quien en el párrafo 257 dice lo siguiente: *El rey Juba, citado por Plinio, tiene que los habitantes de las Canarias son de las gentes que habitaron en el trópico de canario donde las tablas antiguas de África ponen los Masilios: de estos hace memoria el Poeta (Virgilio, Eneida, libro IV)...*

Retomando el texto de Plinio-Juba tenemos constancia de que desde estas islas se puede ver *Ninguaria*, que recibió tal nombre por su nieve perpetua y está cubierta de nubes: *...In conspectu earum esse Ninguariam: quae hoc nomen acceperit a perpetua nive, nebulosam...* Debemos tener en cuenta que el Pico Teide, de 3.710 metros de altitud, se ve a 200 millas de navegación en condiciones óptimas de visibilidad y que como ya nos informan los navegantes renacentistas era *la primera señal que los mercantes ven cuando vienen a esta isla* (Benzoni, 1572, f. 179). Pero no se queda ahí la información ya que: *...proximam ei Canaria vocari a multitudine canum ingentis magnitudinis, ex quibus perducti sunt Iubae duo. Apparere ibi vestigia aedificiorum...*, lo cual proporciona la única información que nos permite deducir que en el momento de la expedición de Juba II las islas estaban habitadas o lo habían

³⁴ Resulta también interesante el estudio de Antonio de Béthencourt Massieu (ed.) 1995: 31-33, quien presenta dos tesis acerca de esos *vestigia aedificiorum*: en primer lugar, se trataba de un poblamiento organizado por cartagineses con distintas etnias para reforzar sus intereses mercantiles y políticos en el área atlántica norteafricana, o, en segundo lugar, se trata de una deportación en masa efectuada por los romanos como castigo a las frecuentes rebeliones protagonizadas por los bereberes a partir del siglo II a.C. y que fueron particularmente intensas durante el reinado de Juba II y su hijo Ptolomeo. Béthencourt Massieu se decanta más por esta segunda, ya que la hipótesis de Cartago está menos sustentada en las fuentes literarias.



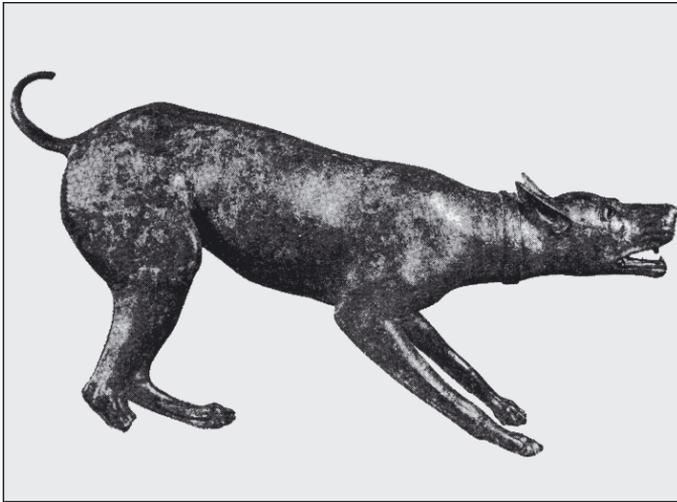
6. La imagen de mi libro.

estado en un pasado cercano, como parecen atestiguar esas huellas de edificios³⁵. Poco después de Juba II, Pomponio Mela, al referirse a las Canarias parece dejar entrever la presencia de habitantes: *...nihil sollicitos alunt...*, aunque el marco de este relato esté ya mucho más estereotipado y sirva para insertar toda una serie de noticias fantásticas, propias de la literatura paradoxográfica que eclosionó en las letras latinas el siglo I a.C.

A partir del texto podemos deducir que no arribaron en todas las islas y que algunas, tal es el caso de *Iunonia maior* y *Iunonia minor* o de *Ninguariam*, fueron vistas desde las embarcaciones y que a pesar de todo lo dicho, el no avistamiento de indígenas no niega su existencia, ya que éstos pudieron ocultarse en las tierras del interior por miedo a los extranjeros. Además, tampoco se ha resuelto el problema de lugar del desembarco de los emisarios de Juba II, aunque siguiendo los datos del informe parece que éste se produjo en la isla *Canaria*, hoy Gran Canaria.

Pasando a otro aspecto del periplo de Juba, no ofrece discusión alguna la riqueza hidrológica, vegetal y zoológica de la isla, ya que desde un primer momen-

³⁵ Debemos señalar brevemente una teoría apuntada por Manfredi, 1998: 65 y que no parece revestir, quizá, mayor relevancia ya que parece ser que en las primeras exploraciones de la baja Edad Media, el capitán florentino Angiolino del Teggia, que zarpó de Lisboa en 1341, relata que en la isla de Gran Canaria halló un templo en cuyo interior había una estatua de piedra de un hombre desnudo con una pelota en la mano, la cual fue llevada a Lisboa. Se pregunta Manfredi si se trataba de un antiguo santuario con la estatua del culto. A su juicio era una imagen ajena a la cultura aborígen, dado que el ídolo rebasaba con creces la media de 20 cm de los hallados y dado que su antropomorfismo era más marcado.



7. La imagen del perro de bronce del Museo Arqueológico de Rabat.

to, los historiadores de nuestra conquista así como la gran cantidad de viajeros franceses que arribaron a nuestras islas en los siglos XVIII y XIX se hicieron eco de ello. Las características destacadas son: *canes ingentis magnitudinis*, ya que a pesar de que no parece que los perros documentados arqueológicamente en las islas fueran de gran tamaño, los cronistas se hicieron eco de algunas de sus peculiaridades, como Viera y Clavijo (1982: 137) y quien apunta que *los canarios comían carne de perrillos castrados*, o Fray Alonso de Espinosa (1980: 114) y Antonio de Viana (1991: 104).

La primera vez que tenemos noticia de los *canarii* es a través de Plinio, *HN*, v, 14, con motivo de la expedición del cónsul Suetonio Paulino, el 42 d.C., quien en su persecución de las tribus insurrectas que se había plegado hacia los límites más meridionales de la Mauritania Tingitana, al cruzar el Atlas se encontró con ellos en las proximidades del río Ger, hoy río Guir. No obstante, volviendo al nombre de la isla, debemos señalar que no procede, como señala Plinio, de la etimología con *canis*, lo cual es clarificado por J. Desanges, quien señala que quizá estas gentes norteafricanas vivían en estrecha relación con los perros, pero que considera más factible estimar tal afirmación como una falsa etimología (con *canis*)³⁶. En referencia a estos *canarii*, apunta Jiménez (1985: 198-203), siguiendo a G. Marcy, que *se*

³⁶ El profesor José Juan Jiménez, 1992: 15-22, se plantea si tal vez Plinio, o un copista posterior, en su copia y refundición de los manuscritos de Juba confundiese la voz *can-canis* con el gentilicio *canarii* u otra variante, por lo que ¿se podría suponer que en lugar de perros se llevase al mauritano dos de sus habitantes? Posiblemente el étnico *canarii* esté en un contexto líbico-beréber del que procedería posteriormente el nombre de la isla. Véase también Martínez Hernández, 1996: 114-115.

advierte la tendencia de este autor latino a la etimología popular por juego de vocablos, muy corriente en aquella época..., comentarios cuyo origen parece radicar en la costumbre de comer carne de perro, comprobada entre los canarios de Tafielt, como en los canarios de Canaria. Señala, además, este autor que dentro de la amplia etimología de la palabra hay que tener en cuenta la acepción ‘perro de mar’ o ‘perro marino’ la cual incluye un tipo de escualo, un tiburón marino, llamado ‘pez perro’ o ‘perro de mar’, que puede entenderse como la foca monje (*Monachus Monachus*). La importancia de este animal en las costas canarias viene ya atestiguada por diversas expediciones realizadas en estas latitudes ya desde el siglo XIV, así como en las empresas patrocinadas por la Corona portuguesa, que además dan cuenta de la existencia de la última colonia de lobos marinos en la islas de Lobos a inicios del siglo XV. Se trataba de un cetáceo muypreciado y de importante valor comercial a causa de su piel, carne y grasa, como testimonio en el siglo XVII Abreu Galindo a propósito de su caza indiscriminada y de su exterminio.

Por último, debemos señalar otra línea de investigación iniciada ya en nuestros primeros historiadores, quienes se hacían eco del argumento pliniano, como es el caso de L. Torriani a finales del siglo XVI, al dar por válido el argumento de la *Historia Natural*, v, 14 sobre el parentesco entre los perros y el nombre de la isla y es la línea que se refleja en otras crónicas de la conquista que se manifiestan a favor o en contra de las tesis de Plinio.

Continuando con el extracto pliniano, tenemos constancia de que aunque *todas las islas tienen abundancia de frutos y aves de todo tipo*, ésta, Canaria, además, abunda en palmares que producen cariotas y en piñas productoras de piñones³⁷. Por otro lado, se destaca su profusión de aves de todo tipo³⁸, lo cual se atestigua todavía en la actualidad, ya que las aves canarias parecen ser el producto de continuas inmigraciones procedentes del Viejo mundo, especialmente del Norte, Centro y Suroeste de Europa. Una lenta pero continua llegada de colonizadores tuvo mucho que ver con los rigurosos cambios climáticos que azotaron al continente durante los últimos períodos glaciares y forzaron la huida hacia zonas más cálidas, por lo que el fenómeno de la colonización de las islas es un proceso dinámico en el que Canarias se ve favorecida por su situación geográfica, justo bajo una de las rutas migratorias más importantes. Siguiendo un *Cuadro de distribución de especies nativas de aves en las distintas islas del Archipiélago* elaborado, entre otros, por Bacallado Aréneaga (1999: 100), vemos asombrosamente cómo todavía hoy Gran Canaria ocupa el segundo puesto, después de Tenerife, en cuanto al número de aves: 48 especies nativas, frente a las 55 de Tenerife. Además, la isla es rica en palmeras que producen cariotas y en pinos fecundos en piñones³⁹. Esta palmera no es otra que la *phoenix datylifera* tan

³⁷ *Cum omnes autem copia pommorum et avium omnis generis abundant, hanc et palmetis caryotas ferentibus ac nuce pinea abundare.* Nos decantamos por la conjetura: «copiae» del aparato crítico a fin de establecer la concordancia entre *omnes-copiae (pomorum)*.

³⁸ *...copia avium omnis generis....*

³⁹ *...palmetis caryotas ferentibus ac nuce pinea abundare...*

abundante en nuestras islas y baste como ejemplo señalar el asombro con que R. Vernau ([1891]/1981: 179) observó la infinidad de palmeras existentes en Guía y Gáldar⁴⁰. Juba habla de la *phoenix dactylifera*, que crece a todo lo largo de la región mediterránea y especialmente en los países árabes debido a sus frutos comestibles⁴¹. Sabino Berthelot, por su parte, habla de *tamara*, nombre líbico, y Viera y Clavijo ([1776]/1982: 159) dice que el dátil (*dactylus*) ...es el fruto de las palmeras de mejor casta, que en nuestras islas abundan. Cuando los dátiles están en el racimo, se llaman tamaras, voz árabe que significa dátil... Los dátiles de Gáldar y Guía en Canaria y los de La Gomera son los mejores. De este fruto se extrae, por presión, una especie de miel, que llaman de palma...

Otra de las feracidades de la isla Canaria viene de la mano de *copia mellis*, lo cual parece no estar del todo documentado como bien apunta el propio Viera y Clavijo ([1776]/1982: 284) cuando dice que: ...Plinio, el naturalista, cuando hace mención de las islas Afortunadas, celebra la abundancia de miel que en ellas había con estas palabras: esse copiam et mellis. Mas al tiempo que los europeos las ocuparon, parece que en Gran Canarias no hallaron sino algunas abejas salvajes, de donde las llevaron a Tenerife, Palma, Hierro y Gomera. También las llevaron a Fuerteventura y Lanzarote; pero la violencia de las brisas casi perennes no las ha permitido procrear. La miel de Canaria es excelente; como lo es la de Tenerife, con especialidad la de las colmenas de sus cumbres, donde las abejas liban las fragantes flores de los cítisos o retamas blancas... Para terminar de conformar esta imagen fértil y próspera tenemos noticia de que: ...*papyrus et siluros in amnibus gigni*..., un hecho no corroborado, ya que, a pesar de que los barrancos canarios fueran caudalosos, parecería un tanto aventurado determinar que en ellos pudieran haber peces y más concretamente el teleostato fluvial denominado siluro.

Como colofón, Plinio sienta sus pies en la realidad geográfica insular y se aleja de ciertos aspectos asociables a la literatura más paradoxográfica e imaginaria cuando explica que estas islas están infestadas de *monstruos en estado de putrefacción* que cada día el mar arroja a tierra. Las aguas de Canarias han registrado a lo largo de su historia la presencia de mamíferos marinos como el delfín común, el cachalote, la orca, el calderón y la foca monje, los cuales las visitan puntualmente o han hallado en estas latitudes, quizá en parte gracias a la Corriente Fría de Canarias, entre otros muchos factores, un hábitat idóneo para su existencia⁴². Esencialmente debemos

⁴⁰ Realmente la especie propiamente canaria es la *phoenix canariensis*, la palmera canaria, nativa de todas las Islas, pero que es, en realidad, un ejemplar ornamental cuyos frutos son escasamente comestibles. No obstante, las gentes de las islas han aprendido a hacer uso de casi todas sus partes, lo cual se ilustra, sin duda, en la isla de La Gomera, donde se extrae miel de palma de la punta del tronco.

⁴¹ Se dice que era originaria de Asia menor pero rápidamente se propagó por todo el Mediterráneo y África, hasta llegar a localizarse en la actualidad en California, donde constituye una importante planta de cultivo. Para más información, véase: Bramwell & Bramwell, 1985: 84-85.

⁴² Tal es el caso de la foca monje que pasaba por las islas para reproducirse en la pequeña isla de Lobos, aunque actualmente esta especie se considera ya extinguida en el Archipiélago.

destacar el caso del *Physeter truncatus*, o cachalote, al que se ve a veces en mar abierto entre las islas y en algunas ocasiones, algunos individuos son arrastrados por las corrientes cambiantes a la orilla donde muchos varan y acaban por morir.

CONCLUSIÓN

Como conclusión provisional al estudio del fragmento de Plinio el Viejo, debemos señalar que en el texto hay una disposición de las islas que va de Occidente a Oriente y que Juba proporcionó una información detallada de esa expedición que partió de Oriente, o sea las Purpurarias, rumbo a Occidente, aunque no hallemos un correlato exacto en las distancias. Siguiendo esta hipótesis, comienza a aclararse la posible identificación de las Islas, pese a que todavía y en ausencia de mayores datos, ello resulte arriesgado. Probablemente, la expedición no pasó por Lanzarote y Fuerteventura y sólo avistó desde las embarcaciones Tenerife cuando se disponían a abandonar las Islas.

La isla más problemática a la hora de ser estudiada es *Ombrios*, pues está rodeada de una nebulosa de misticismo y vaguedad que entorpece su estudio, lo cual no imposibilita que el resto de los datos ofrecidos por Juba II en referencia a las islas sea de una claridad meridiana y que su identificación no entrañe una dificultad mayor, habida cuenta de que, como hemos visto, parece estar probada la existencia de los productos citados en el informe, admitiendo con ciertas reservas la noticia de los papiros y los siluros y las enormes dimensiones de los perros de la isla *Canaria*.

La estructura formal e informaciones que se desprenden del epítome pliniano del texto de Juba II en modo alguno permiten catalogarlo como paradoxográfico sino que más bien, como ya apuntamos en el inicio de este breve estudio, resultaría más propio abordarlo desde la perspectiva de la historiografía del siglo I d.C.

Por otra parte, las noticias sobre nuestras islas no se limitaban, ni mucho menos, a las pesquisas del monarca mauritano, ya que de manera imprecisa y confusa eran conocidas en el mundo romano y en especial en la zona de Gades⁴³ con la que Juba II mantenía una estrecha relación y probablemente no se trató de un conocimiento puntual, sino más bien del resultado de la transmisión de culturas marineras fundamentales en ese marco occidental del Imperio Romano. Además, tampoco creemos que este compendio deba ser «el acta de nacimiento del poblamiento inicial de las Canarias» (Martínez Hernández, 1996: 111), pues las islas probablemente ya eran conocidas y los navegantes enviados por Juba no llegaron a ellas al azar sino en una misión que cumplir con unas referencias muy precisas, de modo que estos enviados tenían la orden de reconocer unas islas que en esos momentos gozaban de gran popularidad en el Mediterráneo Occidental.

⁴³ Recordemos la importancia de las pesquerías e industrias de salazones en la costa sur de la Península Ibérica en el siglo I a.C., lo cual pone de relieve la importancia de la pesca de altura en la región.

En definitiva, debemos valorar el texto en su justa medida, pues evidentemente se ha perdido en una parte considerable y es un resumen compendiado por copistas posteriores, lo que hace que sea bastante fácil creer que se pueden haber omitido detalles que actualmente, a la luz de las nuevas investigaciones, tendrían un valor más definidor que no supieron o no pudieron ver aquellos compiladores. No obstante, el valor del texto es indudable y debemos considerarlo un pilar básico para la historia de nuestras islas en la Antigüedad grecorromana y prueba de ello es la grandísima influencia que este fragmento del escritor mauritano ejerció con posteridad en la época de los Descubrimientos y sobre los proyectos del mismísimo Colón⁴⁴.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DELGADO, J. (1945): «Las *Islas Afortunadas* en Plinio», *Revista de Historia*, 69: 26-61.
- (1977): «Leyenda erudita sobre la población de Canarias con africanos de lenguas cortadas», *AEA*, núm. 23: 51-81.
- AMIANO MARCELINO (1999): *Histoire*, t. VI (libros XXIX-XXXI), Introducción, texto y traducción de Guy Sabbah, París, Les Belles Lettres.
- AMIOTTI, G. (1998): «Le Isole Fortunate: mito, utopia, realtà geografica», *CISA*, 14: 166-177.
- BACALLADO, J., ORTEGA MUÑOZ, DELGADO CASTRO, G. y MORO ABAD, L. (1999): *La enciclopedia temática e ilustrada de Canarias*, Islas Canarias: 100 y ss.
- BARDON, H. (1956): *La Littérature Latine inconnue*, t. II: Époque Imperial, París.
- BEJARANO, V. (1987): *Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo*, Barcelona.
- BÉNABOU, M. (1976): *La résistance africaine à la romanisation*, París.
- BENZONI, G. *Historia del Mondo Nuovo*, Venezia, 1572, f. 179 v.
- (1989): *Historia del Nuevo Mundo*, Edición de Manuel Carrera Díaz. Madrid.
- BÉTHENCOURT MASSIEU, A. de (ed.) (1995): *Historia de Canarias*, Gran Canaria.
- BLÁZQUEZ, J.M. (1977): «Las Islas Canarias en la Antigüedad», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 23: 35-50.
- BRAMWELL, D. y BRAMWELL, Z.I., (1985): *Jardines de Canarias*, tomo III, Madrid.
- CABRERA PERERA, A. (1988): *Las Islas Canarias en el Mundo Clásico*, Canarias.
- COLTELLON Y TRANNOY, M. (1997): *Le royaume de Maurétanie sous Juba II et Ptolémée (25 av. J.-C.-40 ap. J.-C.)*. París.

⁴⁴ Llama la atención que junto a la *Imago Mundi* de Pietro D'Ailly, donde aparece la posición de las Islas Afortunadas en una línea paralela a la Solino-Plinio-Seboso-Juba, el almirante colocase la apostilla suya: *De situ Fortunatae insule, nunc dicitur Canarie*, como puede observarse en C. de Lollis (1894): *Scritti di C. Colombo in Raccolta di Documenti e Studi pubblicati dall R. Commissione Colombiana*, parte I, vol. II, p.395, apostilla 314, Roma.

- CORZO SÁNCHEZ, R. (1999): *Venus Marina Gaditana*. Sevilla.
- CRUZ ANDREOTTI, G. (1994): «La Historia Antigua, las islas míticas y las Canarias», *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 16: 241-245.
- DELGADO DELGADO, J. (1995): «De Posidonio a Floro»: Las *Insulae Fortunatae* de Sertorio», *Revista de Historia Canaria*, 177: 61-74.
- (2001): «Las islas de Juno ¿hitos de la navegación fenicia en el Atlántico en época arcaica?», *The Ancient History Bulletin*, 15, 1-2: 29-43.
- DESANGES, J. (1962): *Catalogue des Tribus africaines de l'Antiquité Classique a l'Ouest du Nil*, Dakar.
- (1964): «Les territoires gétules de Juba II». *REA*, 66: 33-47.
- (1982): «Le triomphe de Cornélius Balbus, 19 av. J.C.», *RAF*, 101: 5-43.
- (1992): *Encyclopédie Berbère*, vol. XI, «Bracelets-Caprarienses»: 1756.
- DETLEFSEN, D. (1908): *Die Geographie Afrikas bei Plinius und Mela und ihre Quellen (Quell. Und Forsch.)*, ecc. Heft 14. Berlín: 51 y ss.
- DÍAZ TEJERA, A. (1988): «Las Canarias en la Antigüedad» en *Canarias y América*, Sevilla: 13-32.
- ESPINOSA, A. de ([1594]/1980): *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*, S/C de Tenerife.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G. (1959/1548/9): *Historia general y natural de las Indias*. Hg. v. Juan Pérez de Tudela Bueso. 5 Bde, Madrid.
- FISCHER, Th. (1910): «Fortunatae Insulae», *R.E.*, VII, col. 42.
- GARCÍA GARCÍA, A. (2010): *Juba II y las Islas Canarias*, Santa Cruz de Tenerife.
- GARCÍA MORENO, L.A. (1992): «Plutarco, Sertorius VIII, 2-3 y los orígenes de la geografía paradoxográfica latina» en *Estudios sobre Plutarco: paisaje y naturaleza*, Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1967): *Las Islas Atlánticas en el Mundo Antiguo*, Las Palmas de Gran Canaria.
- (1977): «Las Islas de los Bienaventurados o Islas Afortunadas», en *Veinticinco estampas de la España Antigua*, Madrid: 47-57.
- GÓMEZ PANTOJA, J. (1988): «El sueño de Sertorio», en *Actas del Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar» (Ceuta 1987)*, Madrid, t. 1: 763-767.
- GOZALBES CRAVIOTO, E. (1989): «Sobre la ubicación de las Islas de los Afortunados en la Antigüedad Clásica», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 35, pp.17-43.
- (1992): «Las Canarias y las Islas de los Afortunados», *Historia 16*, núm. 191, marzo: 31-36.
- GSELL, St. (1914): *Histoire ancienne de l'Afrique du Nord*, t. 1, París.
- HERRERA PIQUÉ, A. (1986): *Las Islas Canarias en la Antigüedad*, Las Palmas de Gran Canaria.
- JACOBY, F. (1954): *Die Fragmente der Griechischen Historiker*, Leiden, E.J. Brill, fragmento 5.
- JÁUREGUI, J.J. (1954): «Las Islas Canarias y la carrera del oro y de la púrpura en el periplo de Hannón», en *Congreso Arqueológico del Marruecos Español*, Tetuán: 271-276.
- JIMÉNEZ, J.J. (1992): *Gran Canaria y los Canarios*, S/C de Tenerife.
- (2005): *Canarii. La génesis de los canarios desde el Mundo Antiguo*, Islas Canarias.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M^a. de la C. (1993): *El Hierro y los Bimbaches*, Santa Cruz de Tenerife.
- JODIN, A. (1987): «Volubilis Regia Iubae. Contribution à l'étude des civilisations du Maroc antique préclaudien», *REL*, 66.

- KLOTZ, A. (1906): *Questiones Plinianae geographicae (Quellen und Forschungen zur alten Gesch. und Geographie herausg. W. Sieglin (ed.), Heft 11, Berlín.*
- (1921): «Sebosus» en *RE*, II A, 966-967.
- KROLL, W. (1929): «Sebosus» en *RE* III A, 2, 2223.
- LASSERE, J.M. (1982): «Un conflit 'routier': observations sur les causes de la Guerre de Tacfarinas», *Antiquités africaines*, 18: 11-25.
- LE CANARIEN (1980): *Crónica francesa de la conquista de Canarias*, Edición de Cioranescu, Tenerife.
- LOLLIS, C. de (1894): *Scritti di C. Colombo en Raccolta di Documenti e Studi pubblicati dall R. Commissione Colombiana*, parte I, vol. II, Roma.
- MANFREDI, V. (1998): *Las Islas Afortunadas. Topografía de un mito*. Córdoba.
- MANGAS, J. (1988): «Iuba II de Mauritania, magistrado y patrono de ciudades hispanas», en *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, vol. I, Madrid: 731-740.
- MARÍN DE CUBAS, T. ([1964]/1993): *Historia de las siete islas de Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M. (1992a): «Canarias en la Antigüedad: mito y utopía», *Historia de Canarias*, coord. F. Morales Padrón, Las Palmas de Gran Canaria, I: 21-40.
- (1992b): «La onomástica de las Islas Canarias de la Antigüedad a nuestros días», *Actas del X coloquio de Historia Canario-Americana*, vol. II, Las Palmas de Gran Canaria, 1994: 78-88.
- (1993): «Sobre el plural *Islas Canarias* en la Antigüedad», *Strenae Enmanuelae Marrero Oblatae*, La Laguna, vol. II: 51-53.
- (1996): *Las Islas Canarias de la Antigüedad al Renacimiento. Nuevos aspectos*, Santa Cruz de Tenerife.
- (1998): «Estacio Sebosus», en la *Gran Enciclopedia Canaria*, t. VI, Las Palmas de Gran Canaria: 1437.
- MAYHOFF, C. (ed.) (1967): *C. Plini Secundi Naturalis Historiae*, Teubner, Stuttgart.
- MCDERMOTT, W.C. (1969): «M. Petreius and Juba», *Latomus*, 28: 858-862.
- MILLARES TORRES, A. (1977): *Historia General de las Islas Canarias*, t. I., Las Palmas de Gran Canaria.
- PAVIS D'ESCURAC, H. (1982): «Les méthodes de l'impérialisme romain en Maurétanie en 33 avant J.C. à 40 après J.C.», *Ktema*, 7: 226-231.
- RACHET, M. (1970): *Rome et les Berbères. Un probleme militaire d'Auguste à Dioclétien*, Bruselas.
- RAMUSIO, G.B. (1613): *Raccolta di Navigazioni et Viaggi*, Venezia, [1556]/1613, vol. III, p. 71BC.
- SAGAZAN, G. (1956): «L'exploration par Juba II des Îles Purpuraires et Fortunées», *Revue Maritime*, 3: 1113-1121.
- SCHMIDT, J. (1939): «Ombrios», en *RE*, tomo XVIII: col. 350.
- SCHMITT, Ph. (1968): «Connaissance des Îles Canaries dans l'Antiquité», *Latomus*, 27: 362-391.
- SCHULTEN, A. (1946): «Las Islas de los Bienaventurados», *Ampurias*, 7-8: 5-22.
- SCHULTEN y DESSAU (1918): «Iunonia» en *RE*, tomo X, 1: col. 1125.
- SEGRE, M. (1927): «Le cognizioni di Giuba Mauritano sulle Isole Fortunate», *Rivista geografica italiana*, 34: 72-80.
- SYME, R. (1979): «Tacfarinas, the Musulamii and Thubursicu» en *Roman Papers* (ed. E. Badian), Oxford: 218-230.

- TEJERA GASPAR, A. (2001): «¿Qué es la *Insula Capraria de Plinio?*», *Faventia*, 23: 43-49.
- *et alii* (2006): *Canarias y el África antigua*, Islas Canarias.
- TREIDLER, H. (1959), en *RE*, XXIII, 2: cols. 2020-2028, s.v. *Purpurariae Insulae*.
- VERNAU, R. ([1891]/1981): *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*, (José A. Delgado Luis ed.), La Laguna.
- VIANA, A. de ([1604]/1991): *Antigüedades de las Islas Afortunadas*, t. II, Islas Canarias.
- VIERA Y CLAVIJO, J. ([1776]/1982): *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, t. I, Santa Cruz de Tenerife.
- ([1799]/1982): *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias*, Gran Canaria.

